



ACUERDO DE CONTESTACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN MEPA/UT/2021-2024/047/2024

Solicitud número: 210431624000016

Nombre del Solicitante: Agustín Ernesto Agustín García

Dependencia o entidad a la cual se envía la solicitud: H. Ayuntamiento de Epatlán.

Fecha y hora de solicitud: 13/08/2024 14:42:14 PM

Con relación a su solicitud de acceso a la información recibida el 13 de Agosto de 2024, vía electrónica en la plataforma SISAI 2.0, donde manifiesta lo siguiente:

Se adjunta archivo word denominado Instrumento Tesis

Y en la cual adjunta el documento denominado "Instrumento tesis.docx" en el que manifiesta lo siguiente:

1. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con alguna unidad o área a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, así como aquellas atribuciones para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Públicos?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar: nombre del área o unidad, atribuciones, currículum del (de la) Titular, fecha de creación del área. En caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

2. En su dependencia, organización o institución, ¿Qué acciones/estrategias ha implementado para orientar el actuar de las y los servidores públicos ante situaciones que puedan derivar en un acto de corrupción?

3. ¿Cuenta con algún documento denominado código de ética o similar?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta para el público en general, en caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

4. En caso de contar con el documento mencionado en el punto anterior, ¿cómo se ha hecho del conocimiento a las y los servidores públicos adscritos a su dependencia, entidad o institución?

5. En su dependencia, organización o institución, ¿Ha suscrito convenios de colaboración con la finalidad de orientarla al establecimiento de mecanismos que incluyan la instrumentación de controles internos y un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura de ética en su organización?



En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre de los convenios, con qué organizaciones, su forma de consulta y fecha de celebración. En caso de ser negativa, favor de indicar los motivos.

6. ¿Su dependencia, organización o institución cuenta con una política de integridad?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar el/los documento/os que la integran, así como su forma de consulta para la sociedad en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

7. En su dependencia, organización o institución ¿Ha adoptado prácticas internacionales sobre control interno, ética e integridad, además de incluir medidas que inhiban la práctica de conductas irregulares, que orienten a las y los servidores públicos sobre el cumplimiento del programa de integridad (en caso de existir) y que contengan herramientas de denuncia y de protección a denunciantes?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar estas prácticas/herramientas/mecanismos, su forma de consulta por parte del público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

8. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con un manual de organización y/o procedimientos claro y completo, en el que se delimiten las funciones y responsabilidades de cada una de sus áreas, y que especifique claramente las distintas cadenas de mando y de liderazgo en toda la estructura?

En caso de ser su respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del (de los) documento/s, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

9. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con un código de conducta debidamente publicado y socializado entre todos los miembros de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos.

10. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con sistemas de control, vigilancia y auditoría, que examinen de manera constante y periódica el cumplimiento de los estándares de integridad en toda la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de implementación y actualización, así como su forma de



consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

11. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas de denuncia de actos de corrupción, tanto al interior y exterior de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos de la no existencia de estos sistemas/mecanismos.

12. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación en materia de integridad, ética pública y prevención de actos de corrupción?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/procesos/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como la forma de su consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

13. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con políticas de recursos humanos tendientes a evitar la incorporación de personas que puedan generar un riesgo a la integridad de la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar estas políticas, fecha de implementación, publicación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

14. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan el derecho de acceso a la información?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

15. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan la rendición de cuentas

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Acuerdo de Contestación de Información específica



Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Epatlán, Puebla, a 04 de Septiembre de 2024.

Visto la solicitud de acceso a la información recibida vía electrónica en la Plataforma SISAI 2.0, el 13 de Agosto de 2024, donde el solicitante requiere saber información específica, se dice lo siguiente.

CONSIDERANDO

ÚNICO. - Artículos 16, 17, 20, 21, 22, 51, 52, 54, 65, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se da contestación a la solicitud realizada por el solicitante.

Se adjunta archivo word denominado Instrumento Tesis

Y en la cual adjunta el documento denominado "Instrumento tesis.docx" en el que manifiesta lo siguiente:

1. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con alguna unidad o área a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, así como aquellas atribuciones para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Públicos?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar: nombre del área o unidad, atribuciones, currículo del (de la) Titular, fecha de creación del área. En caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

2. En su dependencia, organización o institución, ¿Qué acciones/estrategias ha implementado para orientar el actuar de las y los servidores públicos ante situaciones que puedan derivar en un acto de corrupción?

3. ¿Cuenta con algún documento denominado código de ética o similar?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta para el público en general, en caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

4. En caso de contar con el documento mencionado en el punto anterior, ¿cómo se ha hecho del conocimiento a las y los servidores públicos adscritos a su dependencia, entidad o institución?



5. En su dependencia, organización o institución, ¿Ha suscrito convenios de colaboración con la finalidad de orientarla al establecimiento de mecanismos que incluyan la instrumentación de controles internos y un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura de ética en su organización?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre de los convenios, con qué organizaciones, su forma de consulta y fecha de celebración. En caso de ser negativa, favor de indicar los motivos.

6. ¿Su dependencia, organización o institución cuenta con una política de integridad?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar el/los documento/os que la integran, así como su forma de consulta para la sociedad en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

7. En su dependencia, organización o institución ¿Ha adoptado prácticas internacionales sobre control interno, ética e integridad, además de incluir medidas que inhiban la práctica de conductas irregulares, que orienten a las y los servidores públicos sobre el cumplimiento del programa de integridad (en caso de existir) y que contengan herramientas de denuncia y de protección a denunciantes?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar estas prácticas/herramientas/mecanismos, su forma de consulta por parte del público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

8. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con un manual de organización y/o procedimientos claro y completo, en el que se delimiten las funciones y responsabilidades de cada una de sus áreas, y que especifique claramente las distintas cadenas de mando y de liderazgo en toda la estructura?

En caso de ser su respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del (de los) documento/s, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

9. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con un código de conducta debidamente publicado y socializado entre todos los miembros de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos.



10. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con sistemas de control, vigilancia y auditoría, que examinen de manera constante y periódica el cumplimiento de los estándares de integridad en toda la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de implementación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

11. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas de denuncia de actos de corrupción, tanto al interior y exterior de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos de la no existencia de estos sistemas/mecanismos.

12. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación en materia de integridad, ética pública y prevención de actos de corrupción?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/procesos/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como la forma de su consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

13. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con políticas de recursos humanos tendientes a evitar la incorporación de personas que puedan generar un riesgo a la integridad de la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar estas políticas, fecha de implementación, publicación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

14. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan el derecho de acceso a la información?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

15. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan la rendición de cuentas



En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Se informa que al hacer una búsqueda minuciosa de la información requerida en la solicitud que hoy nos ocupa por parte de las áreas encargadas de generar, resguardar y conservar la información y al hacer un análisis de lo solicitado en el archivo adjunto, se desprende lo siguiente:

1. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con alguna unidad o área a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, así como aquellas atribuciones para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Públicos?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar: nombre del área o unidad, atribuciones, currículo del (de la) Titular, fecha de creación del área. En caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nombre del Contralor: CARLOS CARRASCO CHIPILAN

[https://epatlan.airdocs.cloud/Links/septiembre/24/04/ACE_Scanner_2024_09_03\(1\).pdf](https://epatlan.airdocs.cloud/Links/septiembre/24/04/ACE_Scanner_2024_09_03(1).pdf)

2. En su dependencia, organización o institución, ¿Qué acciones/estrategias ha implementado para orientar el actuar de las y los servidores públicos ante situaciones que puedan derivar en un acto de corrupción?

Conforme a lo establecido en los códigos de ética y conducta de este municipio así como con la firma de las cartas compromisos a estos.

3. ¿Cuenta con algún documento denominado código de ética o similar?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta para el público en general, en caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

Mediante la aprobación de los Códigos de Ética y Conducta por parte del cabildo con fecha 21/12/2021, publicación de estos en el sitio Web: https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Conducta.pdf

https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Etica.pdf

, así como oficios de difusión y cartas compromiso firmadas por las personas servidoras públicas de este Sujeto Obligado.



4. En caso de contar con el documento mencionado en el punto anterior, ¿cómo se ha hecho del conocimiento a las y los servidores públicos adscritos a su dependencia, entidad o institución?

Como se mencionó en el numeral anterior mediante oficios de difusión y cartas compromiso firmadas por las personas servidoras públicas de este Sujeto Obligado.

5. En su dependencia, organización o institución, ¿Ha suscrito convenios de colaboración con la finalidad de orientarla al establecimiento de mecanismos que incluyan la instrumentación de controles internos y un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura de ética en su organización?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre de los convenios, con qué organizaciones, su forma de consulta y fecha de celebración. En caso de ser negativa, favor de indicar los motivos.

No se cuenta con convenios suscritos en la materia, se cuenta con la instrumentación de mecanismos de controles internos y un programa de integridad, toda vez que mediante sesión de cabildo se aprobó la implementación del Marco Integrado de Control Interno (MICI), así como la integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, así como el Comité de Ética e Integridad.

6. ¿Su dependencia, organización o institución cuenta con una política de integridad?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar el/los documento/os que la integran, así como su forma de consulta para la sociedad en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Conforme a lo establecido en los Códigos de Ética y Conducta consultar en el link siguiente :

https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Conducta.pdf

https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Etica.pdf

7. En su dependencia, organización o institución ¿Ha adoptado prácticas internacionales sobre control interno, ética e integridad, además de incluir medidas que inhiban la práctica de conductas irregulares, que orienten a las y los servidores públicos sobre el cumplimiento del programa de integridad (en caso de existir) y que contengan herramientas de denuncia y de protección a denunciantes?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar estas prácticas/herramientas/mecanismos, su forma de consulta por parte del público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.



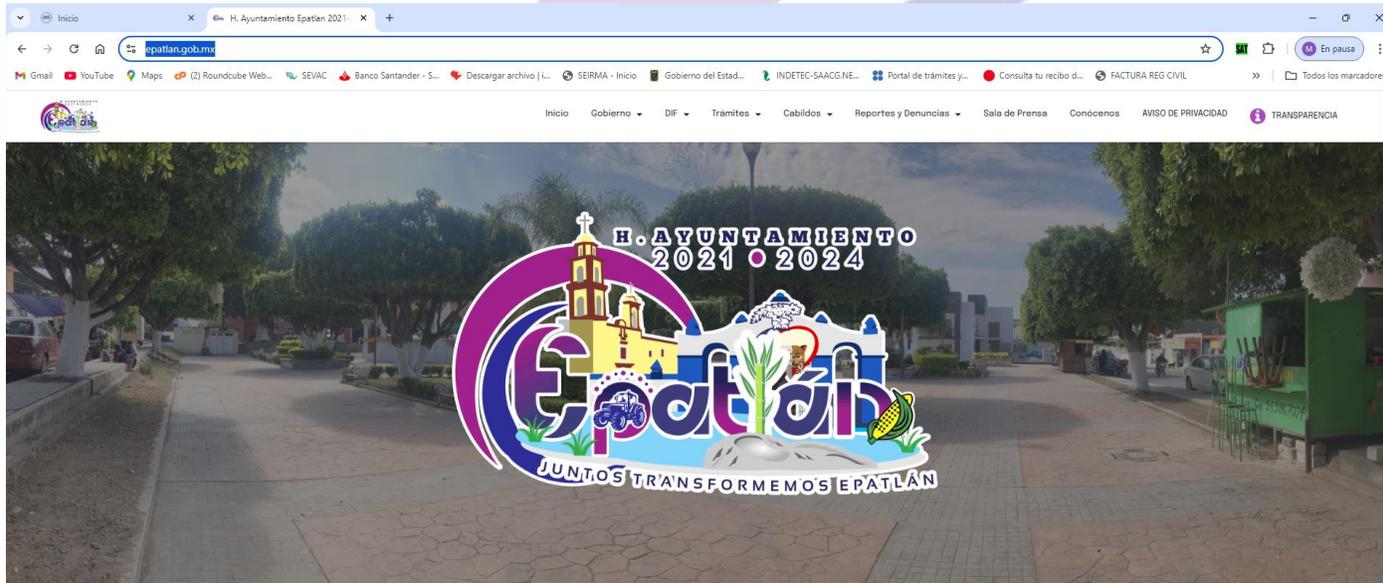
Conforme a lo establecido en los Códigos de Ética y Conducta, además de la instrumentación del buzón de quejas y denuncias, así como lo establecido en la normatividad aplicable respecto al funcionamiento y atribuciones del Órgano Interno de Control.

Consulta de Códigos : https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Conducta.pdf

https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Etica.pdf

Buzón de quejas: <https://epatlan.gob.mx/>

En el menú Reportes y Denuncias



H. AYUNTAMIENTO DE EPATLAN, PUEBLA

8. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con un manual de organización y/o procedimientos claro y completo, en el que se delimiten las funciones y responsabilidades de cada una de sus áreas, y que especifique claramente las distintas cadenas de mando y de liderazgo en toda la estructura?

En caso de ser su respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del (de los) documento/s, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

☎ 243 433 5015

📍 Av. Matamoros No.1
San Juan Epatlán, Pue.
C.P. 74630

✉ ayuntamientoepatlan.2021.2024@gmail.com



Manual de Organización del Municipio de Epatlán, aprobado mediante sesión de cabildo de fecha 20/05/2022

Manual De Procedimientos secretaria

Manual De Procedimientos Tesorería

Manual De Procedimientos De La Dirección De Obras Públicas 2021-2124

Manual De Procedimientos De La Contraloría Municipal 2021-2024

Colocar links de consulta:

<https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/MANUAL%20DE%20PROCEDIMIENTOS.pdf>

9. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con un código de conducta debidamente publicado y socializado entre todos los miembros de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos.

Sí se cuenta, denominado Código de Conducta del Municipio de Epatlán fue aprobado mediante sesión de cabildo de fecha 21/12/2021 y se puede consultar en la liga siguiente

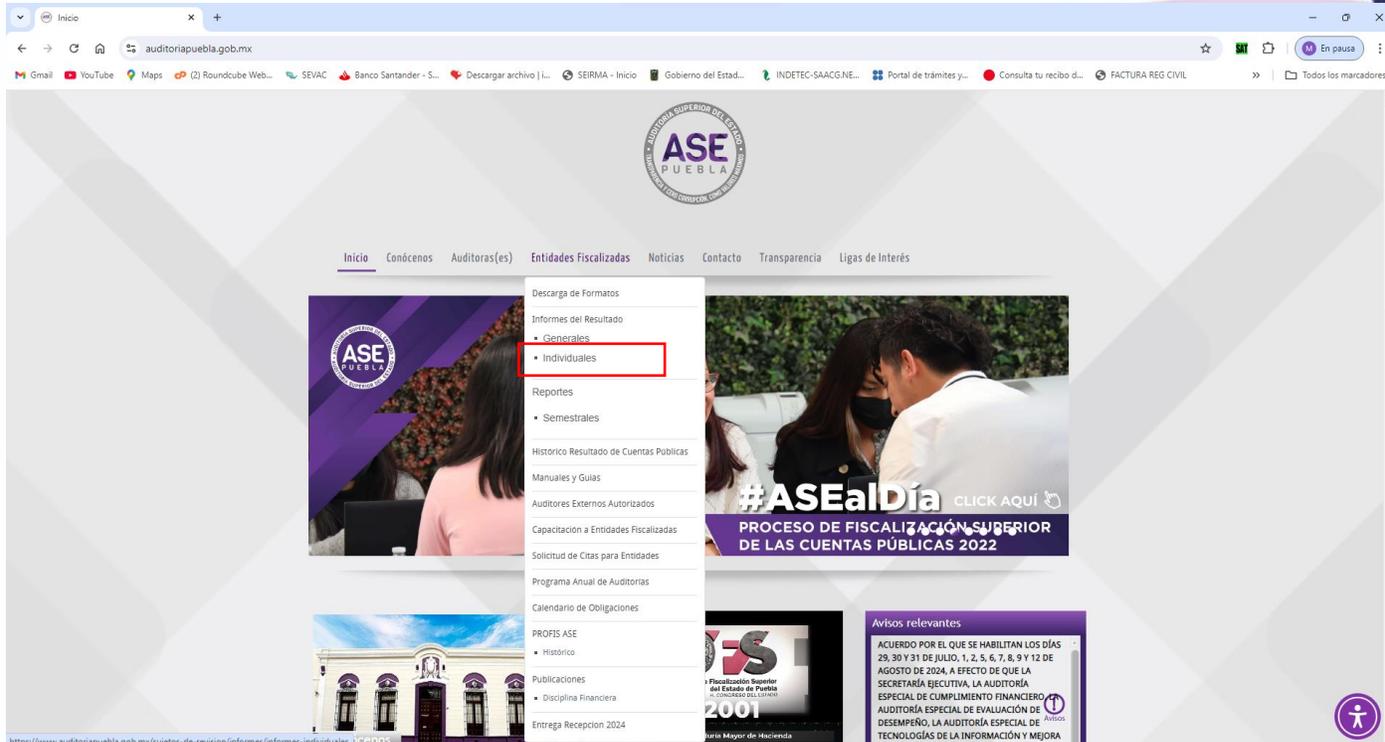
https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Conducta.pdf

https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/Epatlan_Codigo%20de%20Etica.pdf

10. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con sistemas de control, vigilancia y auditoría, que examinen de manera constante y periódica el cumplimiento de los estándares de integridad en toda la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de implementación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Se cuenta con sistemas de monitoreo por parte de la Contraloría Municipal, así como de los Auditores Externos y la Auditoría Superior del Estado de Puebla, de igual manera de la Auditoría Superior de la Federación, la consulta al público es una vez concluido el proceso de fiscalización, el cual puede consultarse en la página de la Auditoría Superior del Estado de Puebla <https://www.auditoriapuebla.gob.mx/> en el menú Entidades Fiscalizadas Informe del Resultado



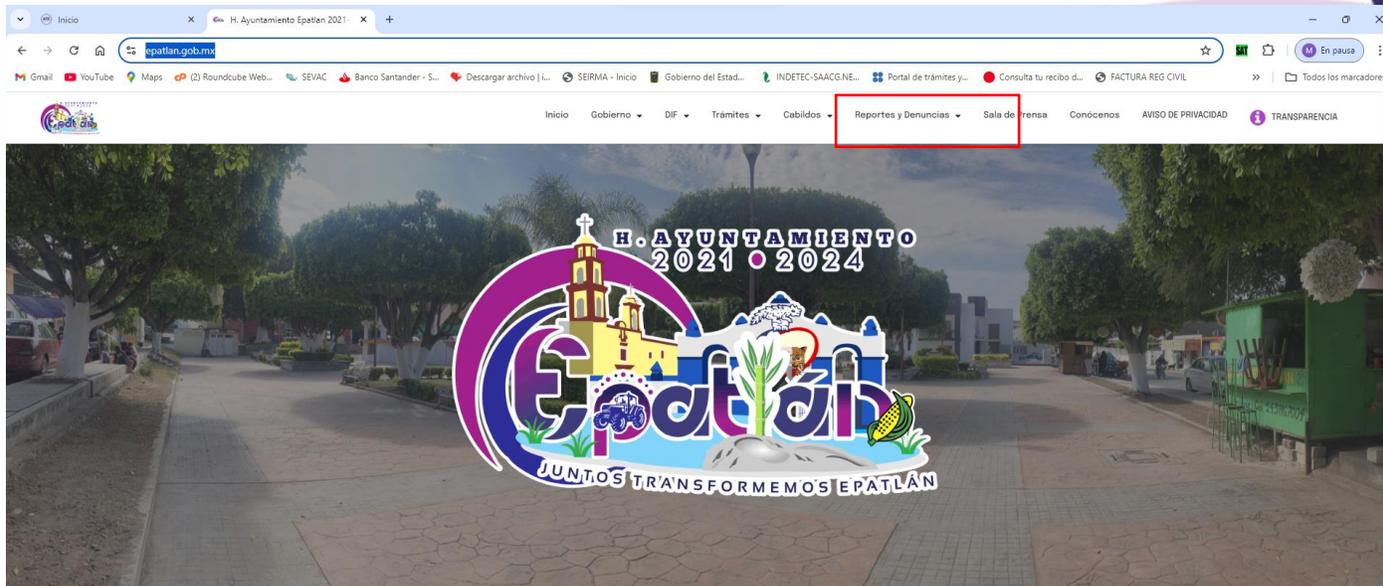
11. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas de denuncia de actos de corrupción, tanto al interior y exterior de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos de la no existencia de estos sistemas/mecanismos.

Se cuenta con el buzón de quejas y denuncia mediante el Órgano Interno de Control

Consultar link siguiente <https://epatlan.gob.mx/>

En el menú Reportes y Denuncias



H. AYUNTAMIENTO DE EPATLAN, PUEBLA

12. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación en materia de integridad, ética pública y prevención de actos de corrupción?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/procesos/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como la forma de su consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Se cuenta con un Programa Anual de capacitación aprobado mediante sesión de cabildo de fecha 21/12/2021, al cual se le da seguimiento, el cual no es de consulta al público, por ser un documento de operativo.

13. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con políticas de recursos humanos tendientes a evitar la incorporación de personas que puedan generar un riesgo a la integridad de la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar estas políticas, fecha de implementación, publicación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos



Se cuenta con un lineamientos de administración de recursos humanos aprobados mediante sesión de cabildo de fecha 21/12/2021, los cuales puede consultar en el hipervínculo siguiente https://epatlan.airdocs.cloud/Links/septiembre/24/03/5.1_lineamientos_rh.pdf

14. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan el derecho de acceso a la información?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Conforme a la normatividad aplicable se cuenta con el sitio Web: <https://epatlan.gob.mx/>, así como con la plataforma nacional de transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> en las cuales se garantiza el derecho de acceso a la información pública.

15. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan la rendición de cuentas

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Conforme a la normatividad aplicable se rinde cuenta en la presentación de la Cuenta Pública al Congreso del Estado de Puebla, mediante la Auditoría Superior del Estado de Puebla, el último día hábil del mes de abril, siguiente al ejercicio que haya concluido. Asimismo se rinde en el mes de octubre del ejercicio al que corresponda el Informe de Gobierno el cual puede consultar en : <https://epatlan.airdocs.cloud/Generales/INFORME/2DO%20INFORME%20DE%20GOBIERNO%20EPATLAN.pdf>



Gobierno Municipal EPATLAN. PUE. 2021-2024



📞 243 433 5015

📍 Av. Matamoros No.1
San Juan Epatlán, Pue.
C.P. 74630

✉ ayuntamientoepatlan.2021.2024@gmail.com

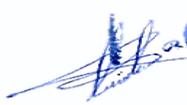


Notifíquese al solicitante a través del medio electrónico señalado **Vía SISAI 2.0-Sin Costo**, determinado por el solicitante para la recepción de la información. Así lo manda y firma la suscrita **C. Anameli Rodríguez Nieto**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Epatlán, Puebla.

Lo anterior, hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar, vía electrónica SISAI 2.0-Sin Costo, a cuatro días de septiembre de dos mil veinticuatro.

Constancia: Siendo las 12:00 horas del día 04 de septiembre de 2024, el suscrito **C. Anameli Rodríguez Nieto**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, en cumplimiento a lo ordenado en autos, da contestación a la solicitud de información, visto el presente y que se ha cumplido con la obligación de acceso a la información a favor del solicitante, archívense la presente como asunto totalmente concluido.

A T E N T A M E N T E
“JUNTOS TRASFORMAREMOS EPATLAN”
EPATLAN, PUEBLA A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024



TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA
EPATLÁN, PUE
2021-2024

C. ANAMELI RODRIGUEZ NIETO,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPATLAN, PUEBLA
GESTIÓN 2021-2024